

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 738
QUILLON, lunes 14 agosto 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-861

RETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 179.790

Y SON: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, PAGO DE FACTURA N° 636, POR INSUMOS DE TALLER DE PASTELERIA Y COCINA, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 4516 DEL 1/08/23, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1152204002	010116	Textos y Otros Materiales	179.790		14587802-0	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		179.790	14587802-0	

TOTALES : 179.790 179.790

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DAEM

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

C.TE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
REGRESO N° 738	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	